FUNDACION AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC

Medellín, 24 de junio de 2026

SEÑORES
Secretaria de Cultura Ciudadana
Medellín

Asunto: Solicitud de Certificado Criterio Ambiental Para el CONVENIO DE ASOCIACIÓN 4600107890 DE 2026 PARA DESARROLLAR LA RED DE DANZA DE MEDELLÍN - LOTE 6 LABORATORIOS DE CREACIÓN EN DANZA Y UN LABORATORIO BASE CON ÉNFASIS EN DANZAS AFROCOLOMBIANAS TRADICIONALES Y POPULARES DEL PACÍFICO Y ATLÁNTICO COLOMBIANO.

FRANCISCO ALEXANDER TENORIO QUIÑONES, actuando como representante legal de la **FUNDACION AFRCOLOMBIANA CASA TUMAC** identificada con **NIT 900965899-1**, en el marco del convenio **4600107890 DE 2026**, CERTIFICO que nuestra entidad no utiliza poliestireno expandido (ICOPOR) para servir alimentos ni plásticos de un solo uso en el desarrollo de nuestras actividades, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 016 de 2020, “Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del municipio de Medellín y su conglomerado”, y en el Decreto 310 de 2022, que lo reglamenta, específicamente en lo referente al criterio sostenible ambiental.

Cordialmente,

Francisco Tenorio

Francisco Alexander Tenorio
REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE LA FUNDACION AFRCOLOMBIANA CASA TUMAC